

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026 E.S.E Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO

La ESE Hospital Mental de Antioquia María Upegui -, realizará la Audiencia Pública de Rendición de Cuenta, haciendo efectivo el deber que tienen las autoridades de la administración pública de responder ante las exigencias que realizan los ciudadanos y organizaciones sociales ante la sociedad.

Se invita a los entes de control, instituciones del orden local, regional y nacional, Entidades Promotoras de Salud, ligas de usuarios, universidades, asociaciones médicas, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y a la ciudadanía en general a la Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 que presentará La ESE Hospital Mental de Antioquia, acorde a la Ley 498 de 1998, artículos 32 y 33 que estipulan la Democratización de la Administración Pública y las Audiencias públicas, y al Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, en el que se señala que todas las entidades y organismos de la Administración Pública deben rendir cuentas a la ciudadanía permanentemente.

El evento se realizará el próximo **viernes 13 de marzo a las 8:00 a.m. en el Auditorio de la Salud Mental de la ESE Hospital Mental de Antioquia María Upegui – HOMO, municipio de Bello**. La convocatoria a la audiencia pública de la ESE Hospital Mental de Antioquia, estará disponible desde hoy en la página web www.homo.gov.co y se hará extensiva a través de publicaciones, correo electrónico e invitación personalizada en correspondencia física a actores claves que la entidad considere.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, es un espacio de comunicación entre la institución y la comunidad en general, destinado a informar sobre los logros y avances obtenidos en la gestión administrativa y aclarar inquietudes manifiestas de los participantes en términos de prestación de servicios de salud de mediana complejidad.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil y la comunidad podrán presentar preguntas y propuestas de intervención, las cuales se deben realizar dentro de los siguientes parámetros:

**PERIODO DE INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE
INTERVENCIONES:
Hasta el lunes 2 de marzo de 2026**

LUGAR DE INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN:

Correo electrónico:

comunicaciones@homo.gov.co

Calle 38 No 55-310 Bello-Colombia - Teléfono: (604) 4448330
Línea de atención 018000 417474. Nit: 890.905.166-8. www.homo.gov.co

Para efectos de la Audiencia, todas las propuestas deben ser elaboradas con base en la información publicada en la página web de la institución www.homo.gov.co, en el link <https://homo.gov.co/rendicion-de-cuentas/>, con los contenidos obligatorios institucionales y de información.



AUDIENCIA PÚBLICA DE

RENDICIÓN DE CUENTAS

Sector Salud - 2026

Fecha: viernes, 13 de marzo.
Lugar: auditorio de la Salud Mental.
Dirección: calle 38 #55-310 - Bello, Santa Ana.
(E.S.E Hospital Mental de Antioquia María Upegui - HOMO).

Hora: 8:00 a.m. a 12:00 m.

Inscripciones abiertas hasta el lunes 2 de marzo.



Calle 38 No 55-310 Bello-Colombia - Teléfono: (604) 4448330
Línea de atención 018000 417474. Nit: 890.905.166-8. www.homo.gov.co